

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

##### Anuncio

Santiago López Serrano con N.I.F.: 4.093.882-C en representación de S.A.T. número 6.526. Hermanos López Serrano con C.I.F.: 45.048.212-F y domicilio a efecto de notificaciones en la calle Portiña de San Miguel, número 46, primero A, 45.600-Talavera de la Reina (Toledo), solicita de esta Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, la modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a abastecimiento de ganado porcino, en el término municipal de Calera y Chozas (Toledo), consistente en lo siguiente:

Modificar las características del punto de toma, pasando de un sondeo de captación autorizado a dos sondeos de captación de 200 metros de profundidad y 400-200 mm de diámetro.

Modificar el caudal, pasando de 0,81 litros/segundos inscritos a 3,05 litros/segundos.

Modificar la potencia instalada, pasando de 12 CV inscritos, a dos grupos de bombeo de 12,5 CV de potencia cada uno.

Modificar el número de cabezas de ganado porcino abastecidas, pasando de las 7.100 cabezas autorizadas a las 9.608 cabezas.

Modificar el volumen anual, pasando de los 25.560 metros cúbicos concedidos a 96.141 metros cúbicos.

Lo que se anuncia en orden a la información pública y reglamentaria, señalándose un plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para que puedan presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados, bien en el Ayuntamiento de Calera y Chozas (Toledo), o bien en la Comisaría de Aguas, sita en Avenida de Portugal número 81. 28.071 (Madrid) en cuyas oficinas se haya de manifiesto el estudio y el expediente de referencia 42.262 de 2004.

El Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.- 13308